DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona: Miércoles 26 de Octubre 1904

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 6981

El trust de los alcoholes

Sigue afirmándose con insistencia la formación del trust alcoholero.

La revista *El mundo fabril*, de Málaga, dice á este propósito lo siguiente:

«Según parece, se hallan muy adelantados los trabajos de la organización de la nueva Sociedad alcoholera, que, como filial de la Azucarera, general, se constituirá en otoño.

»Hace próximamente un mes que los ingenieros Sres. de Grober, de France y Cognet, salieron á reconocer y tasar tasar todas las destilerías adheridas que son la casi totalidad empezando por las de Granada.

»Pronto regresarán á Madrid, y en vista de su informe, la comisión organizadora circulará á los fabricantes de alcohol las oportunas hojas de oferta.»

Contando con las fábricas de alcohol y destilerías más importantes, el trust será factible, porque los pequeños fabricantes serán sacrificados irremisiblemente.

Tal como esta la Ley, que parece inspirada en la teoría de Darwin, y tal como está el Reglamento de la venta del alcohol que envuelve la muerte de los fabricantes pequeños y la supervivencia de los fuertes y poderosos, han de morir á manos del fisco todos los industriales de regular y pequeña categoría.

Y como éstos no se resignan á morir, sino que han de luchar y lucharán es preciso que se modifiquen la Ley y el Reglamento.

Buenamente se le han hecho al Sr. Osma todos los reparos y observaciones; se le ha demostrado que sus disposiciones son imposibles en la práctica y que importan la ruina de la industria alcoholera española, y, sin embargo, el Sr. Osma sigue en sus trece, erre que erre y sin dar su brazo á torcer.

Cuando los ministros gobiernan contra la opinión hay que relevarlos... y si son tercos y no entran en razón han de hacer lo que aquel gobernador que consultó á su superior gerárquico que partido había de tomar en vista de que se había presentado una aurora boreal espléndida.

El ministro de la Gobernación contestó á su consulta en estos términos: «Cuando hay aurora boreal los gobernadores dimiten.»

Lo mismo hay que decir ahora: Los ministros que se encuentren en el caso del Sr. Osma dimiten y si no dimiten de buen gredo se les hace dimitir.

Y si los alcoholeros no saben como se hace dimitir en España á un ministro, tendremos gusto en explicárselo.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Segunda sesion

Anteayer tarde, á las cinco y media, celebró su segunda sesión oficial la Asamblea de Cámaras de Comercio, bajo la presidencia del señor Monegal.

Por la mañana se habian reunido las comisiones de la misma, para cambiar impresiones y ultimar algunos trabajos preparatorios.

Abierta la sesión, el secretario, Sr. Amengual, leyó el acta, que fué aprobada, de la sesión inaugural.

El Sr. Monegal pronunció breves frases saludando á los asambleistas que últimamente han llegado á ésta, y cede la presidencia al Sr. Maltrana.

El Sr. Amengual leyó el dictamen redactado por la comisión correspondiente acerca de las cuatro primeras preguntas del cuestionario:

En el dictamen se dice:

«Se solicitará del Gobierno de Su Majestad y de las Cortes del reino la aprobación del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de Su Majestad para publicar como ley del reino el Real decreto de 21 de Junio de 1901, con las modificaciones introducidas por el Real decreto de 13 de Diciembre y Reales órdenes de 7 y 21 del mismo mes y año.

Art. 2.º Se concederá á las Cámaras de Comercio que lo soliciten por conducto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, la imposición de un recargo de 1 por 100 sobre las cuotas directas al Tesoro que por industrial ó utilidades satisfagan los comerciantes, industriales y navieros que se detallan en el artículo último de esta ley.

Dicho recargo tendrá carácter obligatorio dentro del territorio de la Cámara de que se trate y sus productos se entregarán trimestralmente por la Tesoreria de Hacienda á la junta de la Cámara respectiva.

Art. 3.º En el caso de que alguna Cámara se proponga la realización de alguna obra de carácter público y de reconocida utilidad el Gobierno, prévia la justificación necesaria, podrá autorizar con carácter extraordinario la elevación del recargo hasta el 5 por 100 sobre la cuota del Tesoro.

Art. 4.º Para los efectos del art. 2.º se consideran:

Comerciantes: Los que tributen por las tarifas 1.ª, 2.ª y 5.ª (en los epígrafes que no se refieren á la ambulancia), de la contribución industrial y de comercio y de los farmacéuticos.

Industriales: a) Los que se hallen comprendidos en la tarifa 3.ª y la sección de Artes y Oficios de la tarifa 4.ª

Navieros: Los navieros propiamente dichos, los armadores y los consignatarios.»

El Sr. Costa (D. Juan), primer firmante del dictamen lo defiende explicando las razones que han impulsado á la comisión para redactarlo en la forma en que se presenta.

El Sr. Amusco, de Logroño, opina que hubiera podido apelarse á otros medios para obtener recursos que permitieran á las Cámaras cumplir su misión.

Después de animado debate, en el que intervienen, además de los dos mencionados señores, Bellido, de Alicante; Macpherson, de Cádiz; Madolell, de Málaga; Miranda, de Huesca; Ozamir, de Bilbao, y Mulet, de Palma, se aprueba la proposición hasta el artículo 2.º

El Sr. Maltrana ruega al Sr. Paraiso que pase á ocupar la presidencia, siendo saludado con aplausos, y éste accede á ello, pronunciando seguidamente un elocuente discurso en el que dá las gracias por la elección con que se le honró. Hace historia de la labor realizada por las Asambleas de Cámaras de Comercio y recomienda la unidad de miras y aspiraciones y el olvido de procedencias.

—No somos, dice, aquí catalanes ni castellanos, ni blancos ni negros, monárquicos ni republicanos; guardamos nuestros ideales en el fondo de la conciencia y nos declaramos sólo españoles netos para pelear con aquéllos que lo ofrecieron todo y nada dieron.

(Grandes aplausos).

Continúa el debate y se aprueba el art. 3.º de la proposición, aceptándose unas pequeñas aclaraciones del Sr. Fernandez, de Badajoz.

Se aprueba luego el art. 4.º después de breve discusión, acordándose, á propuesta de los Sres. Caminero, de Valdepeñas, y Pérez Lurbe, de Cartagena, que el art. 4.º se amplíen en el sentido de que queden inclusos en él los fabricantes de alcoholes, que por la reciente ley no tributan con arreglo á la tarifa B, así como todas las demás industrias que en lo sucesivo puedan hallarse en este caso.

Con esto queda aprobado el dictamen.

El Sr. Macpherson, de Cadiz, pide que la Asamblea declare si con estos acuerdos queda terminado el cometido para que se la convocó, ó si procede tratar otros asuntos.

El Sr. Casamada, de Tarrasa, cree que la misión de la Asamblea está terminada, puesto que para nada más se la convocó, sosteniendo lo contrario el Sr. Madolell.

El Sr. Monegal, examinando la circular de convocatoria, afirma que pueden tratarse otros asuntos.

El Sr. Castro, de Valencia, pronuncia un enérgico y elocuente discurso, sosteniendo esta misma creencia.

Afirma que la Asamblea está autorizada para ello, que ratificó esta autorización el mismo ministro de Obras públicas en su discurso de anteayer y que no es posible dar por terminada la tarea, cuando están por resolver problemas tan urgentes como el saneamiento de la moneda, acerca del que la Asamblea debe dar su orientación; la cuestión de los tribunales de comercio; cuando agobian todos los dias al comercio de buena fe las quiebras y suspensiones de pagos, acerca de las que hay presentado en las Cortes un proyecto de ley y cuando se ha dictado un reglamento que crea grandes dificultades á la industria alcoholera.

Cumplamos nuestro deber, concluye diciendo, como lo hemos cumplido en todas las Asambleas que hasta ahora se han celebrado. (Grandes aplausos).

Rectifica el Sr. Casamada, insistiendo en sus opiniones, pero declarando que se somete al parecer de la Asamblea.

(Aplausos)

Se acuerda tratar de otros asuntos y en vista de ello el Sr. Paraiso propone que las proposiciones que los asambleistas quieran presentar se entreguen á una comisión que dictamine, á fin de que puedan discutirse enseguida.

Propone y se acuerda que esta comisión sea la misma que ha dictaminado acerca del cuestionario y que se agregue á ella el Sr. Casamada y los autores de las proposiciones que se presenten. El Sr. Casamada, después de hacer algunas observaciones, acepta formar parte de la comisión, accediendo á ruegos del presidente y de los asambleistas.

El Sr. Costa (D. Juan), propone que la comisión quede autorizada para hacer una selección de las proposiciones que se presenten á fin de no discutir más que las que tengan carácter de urgencia. Así se acuerda.

El Sr. Pereda propone que se proteste del espectáculo que ofrecen las Cortes, en las que se pierde el tiempo tratando los diputados únicamente de cuestiones personales, mientras quedan relegados al olvido los asuntos que interesan á la industria y al comercio.

Pide que se dirijan telegramas á los presidentes del Congreso y del Senado, así como al del Consejo, formulando esta protesta en nombre de la Asamblea

Pide asimismo que se telegrafíe al Rey, pidiéndole que exija al jefe del Gobierno que se pongan á discusión los proyectos de verdadera importancia para el pais que desde hace tiempo están presentados á las Cortes.

El Sr. Paraiso dice que esta proposición como todas las que se presenten, debe pasar á la comisión dictaminadora, para que, en todo caso, sea discutida hoy.

Se levantó la sesión a las siete de la noche.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Impresiones en Londres

Londres, 14.

The Standard, refiriéndose al incidente de Hull, dice que la escuadra del Báltico ha cometido un verdadero crimen internacional, sin ejemplo, y apenas creible, pues hace pensar que las tripulaciones rusas han sido reclutadas en los manicomios.

Añade que no tiene el hecho excusa posible, y que el Gobierno de Rusia está obligado á dar inmediatamente todas las necesarias explicaciones, sin contar la indemnización que debe por los daños causados, sin fundamento y sin motivo.

Añade el propio periódico que no se ha de permitir que la escuadra del Báltico prosiga cometiendo esta clase de hazañas, mandadada por jefes incapaces y por tripulaciones que no han navegado jamás, por lo cual el Gobierno ruso está obligado á hacerla regresar y á abrir una indagatoria sobre tan lamentables sucesos, de lo contrario se corre el riesgo de que el mejor dia esa escuadra eche á pique alguno de los grandes trasatlánticos, lleno y todo de viajeros, si se le pone por delante y se le ocurre este capricho al almirante ruso.

Por el lenguaje de *The Standard*, que es uno de los diarios más moderados, se puede deducir el tono más general de la prensa inglesa conviniendo casi todos los articulistas en pedir que la escuadra suspenda el viaje.

Una agencia telegráfica inglesa ha telegrafiado esta mañana el rumor de que el Gobierno de San Petersburgo habia ya presentado sus excusas al de Inglaterra.

Londres, 24.

En Londres está la opinión excitadísima por el grave incidente ocurrido en Hull.

Todos los periódicos publican largas informaciones, reproduciendo varios relatos de los pescadores.

El patrón del barco «Malmein» dice que á la una de la madrugada estaba maniobrando la flotilla de barcos pescadores, á más 220 millas hacia el nordeste de la embocadura del Humber.

El tiempo era hermoso, pero pudieron verse perfectamente varios grandes buques que avanzaban en linea y los cuales dirigieron en seguida sus proyectores eléctricos sobre los barcos pesqueros.

Después avanzaron algunos torpederos, que se retiraron luego, y en seguida empezaron los grandes buques el bombardeo.

Cuenta el patrón del «Malmein» que inmediatamente vió como el «Crane» y otro barco se iban á pique, cuyas tripulaciones, entre las que habia muchos heridos, eran recogidas por los hombres que montaban el suyo y el «Mino».

Estos dos barcos pudieron llegar á Hull con graves averías.

Según *The Thimes* hay más de veinte ahogados, sin contar muchos heridos y dos muertos que pudieron ser llevados á tierra por el «Mulmein».

Ha dicho también el propio patrón que el bombardeo duró unos 20 minutos y que cesó súbitamente, continuando la escuadra su marcha en dirección al canal de la Mancha.

El patrón del «Magic-Pic» ha hecho un relato de los sucesos, que en los puntos más principales coincide con el anterior. Dice que

su buque se hallaba en el centro de la flotilla cuando comenzó el bombardeo, creyendo primeramente los pescadores que los rusos tiraban sin bala, pues estaban tan cerca, que con sus proyectores y sus anteojos podian ver á las tripulaciones ocupadas en las operaciones propias de la pesca.

Cuando se vió que la escuadra tiraba proyectiles de veras, se apoderó el pánico de la mayoria de pescadores, hallándose además en la imposibilidad de hacer nada para mostrar su verdadero carácter.

Añade el capitán cuyo relato hemos extractado, que no sabe por que cesaron los rusos el fuego tan súbitamente, aunque es de creer que fué cuando notaron el tremendo error que habian cometido.

Londres, 24.

El gobierno ha ordenado que los capitanes del «Malmein» y del «Mino» vengan inmediatamente á Londres para declarar ante el ministerio de Negocios Extranjeros.

El único modo de explicar el error de los rusos consiste en que éstos debian ir muy recelosos, por habérseles señalado la presencia de espias japoneses en las costas de Dinamarca y temiendo que podian haber colocado minas flotantes en el camino que ha de hacer la flota, y tal vez los rusos por un exceso de desconfianza, tomaron á los pescadores por espias japoneses.

Uno de los más entendidos jurisconsultos en cuestiones internacionales, ha declarado, según *The Daily Chronicle*, que si los hechos relatados son totalmente exactos, Rusia habrá de presentar sus excusas dentro del plazo de 48 horas; de lo contrario, se expone á recibir el *ultimatum* de Inglaterra; pero añade la creencia de que el incidente lo causó probablemente la mala inteligencia de las señales que no dejaria de hacer la escuadra rusa, las cuales fueron mal interpretadas por los pescadores y produjeron entre el pánico cuyos fatales resultados se deploran.

De Portsmuth telegrafian que ha sido vista la escuadra del Báltico desde la isla de Vight.

Impresiones en Paris

Paris, 24.

De Cherbourg telegrafian que el transporte «Corea» y otros destructores rusos, después de haber hecho provisión de víveres y carbón, aparejaron á las 9'45 de la mañana y salieron con rumbo desconocido.

Otra flotilla de cuatro destructores rusos han tomado carbón del transporte «Kitoy», y se dice que saldrán de Cherbourg esta misma noche.

Corre en aquel puerto el rumor de que algunos buques japoneses cruzan el canal de la Mancha.

El almirante de la escuadra del Báltico lo ha comunicado así á los destructores que forman su avanzada, por medio de la telegrafia sin hilos.

El embajador de Rusia en Washington ha expresado su gran pena por el triste accidente de Hull, atribuyéndolo á un lamentable error.

Ha añadido que Rusia estaba enterada de que los japoneses han forjado el plan de destruirla antes de que se halle en buen camino, por lo cual se ordenó al almirante moscovita que no permitiese que ningún barco se le acercase tanto que le pudiese ser disparado un torpedo, y que sobre todo de noche procurase guardarse de los ataques de los torpederos disfrazados de buques mercantes.

De Londres nos dicen que la comisión de marineros de la flotilla de pescadores de Hull, conducida por el doctor Jakson, ha llegado á las tres de la madrugada á Londres, siendo recibida esta misma mañana por las autoridades.

El doctor Jakson ha dicho que otros nueve barcos faltan todavia regresar al puerto, ignorándose si se fueron también á pique ó hán sido simplemente retrasados por la espesa niebla.

Un telegrama del general Kuropatkine, fechado ayer y recibido hoy mismo en San Petersburgo, dice que la noche antarior se pasó en todo el campamento en medio de la mayor tranquilidad, sin más sino que algunos destacamentos de cazadores voluntarios han seguido inquietando al enemigo.

«Hoy los japoneses, dice el generalisimo moscovita, han intentado atacar algunas de nuestras avanzadas, pero han sido en todas partes rechazados».

También nos dicen de San Petersburgo que los rusos han logrado ya destruir completamente la estación de Chao-ho, por medio de la artilleria, obligando así á los japoneses á retroceder más de tres kilómetros hacia el S., causándoles también pérdidas enormes.

Paris, 24.

Nos dicen de Londres que el *Foreing Office* tiene ya ahora todos los detalles acerca del incidente de Hull, habiéndose también ordenado que sean examinados los barcos que sufrieron el fuego de los rusos, á fin de tener idea exacta de los daños que se les causaron.

El gobierno ha ordenado también que se saquen fotografias de los cadáveres hallados, con el fin de poder demostrar que en el momento de su muerte estaban ocupados en los trabajos de pesca, pues aparecen teniendo en las manos algunos utensilios para la misma.

Paris, 24.

Nos dicen esta noche de Londres que las impresiones recogidas en la embajada de Rusia han calmado muchísimo á la opinión.

Todo el mundo empieza á creer que el incidente de Hull fué debido á un simple error, y que Rusia expresará su sentimiento y sus excusas.

También en Paris domina ahora la impresión de que Rusia dará las necesarias explicaciones, apartándose así la posibilidad de que surja la más pequeña complicación diplomática.

De Cherburgo dicen que los semáforos de la costa no han señalado hoy ningún buque japonés.

Comunican de Amberes que veinte transportes llenos de carbón han zarpado hoy de aquel puerto para reunirse con la escuadra del Báltico.

Paris, 24.

En Tokio se dice que las bajas de los japoneses en la batalla de Yang-Tai fueron 8.300 muertos y 26.000 heridos, con la pérdida de 31 cañones y otros 56 completamente deteriorados.

El general Sakharof telegrafia que en la noche del 23 se libró un pequeño combate con tropas del enemigo, habiendo éste sufrido pérdidas muy graves.

Dice también que en varios reconocimientos practicados por los destacamentos de cazadores voluntarios, han cogido al enemigo gran número de fusiles, y que en las cercanias de la via férrea han obligado á los japoneses á suspender las obras en unas trincheras que amenazaban el centro ruso.

De Londres comunican que mañana á primera hora conferenciarán el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra y el embajador de Rusia. El primero de éstos ha conferenciado esta tarde con los ministros de Marina y de Guerra.

De San Petersburgo dicen que el ministro de Estado ha conferenciado con el embajador de Inglaterra, y que el gobierno ruso no ha recibido aún del inglés comunicacion alguna de carácter oficial sobre el incidente de Hull.

Paris, 25.

En Londres, sin embargo, se dice que el gobierno, después de oido el informe del almirantazgo, ha dirigido una nota al gobierno ruso pidiéndole un satisfacción inmediata.

El vapor «Esperanza», destinado á llevar proviones á la escuadra del Báltico, ha naufragado en el propio puerto, pues una mano criminal le abrió una via de agua por debajo de la linea de flotación.

Estación Enotécnica de España
EN CETTE

La situación vitícola en Francia

Las vendimias están casi por completo terminadas. La cosecha, en general, se puede calificar de buena, no tan solo en cantidad, sino también en calidad. La cifra exacta á que asciende el total de la misma no se conoce todavía, pero los datos muy aproximados, hasta ahora dados á conocer por las diversas comarcas vitícolas, indican que se trata este año de una recolección abundante.

Los mercados, á pesar de las precedentes noticias, no presentan gran le actividad y, en general, los precios para los nuevos vinos carecen de fijeza.

En la Bourgogne los viticultores se muestran satisfechos de los productos obtenidos este año y que evalúan en dos tercios, con relación á los de 1900.

En la Gascogne, los vinos son de buena calidad y de alta graduación. En cuanto á la cantidad, la consideran doble que el año precedente.

En el Languedoc, las vendimias se han terminado por completo. La cosecha es abundante y los vinos de buena graduación y características. Se ofrecen algunas partidas al precio de 1 fr. 15 á 1'40 el grado, según clase. Los vinos blancos son también de buena calidad.

En el Bordelais, la cosecha se aproxima á la de 1900. Los vinos presentan buenas cualidades.

En el Beaujolais, los vinos de 1904 son excelentes, de buen color y graduación alcohólica. En cuanto á la cantidad, no se puede todavía determinar de un modo absoluto, pero resulta mayor que la de la cosecha anterior.

En la Touraine, los vinos rojos recolectados son bastante aceptables; en cuanto á los blancos, son superiores á los anteriores en cantidad y calidad.

En el Maconnais. En este departamento la cosecha se estima en un quinto inferior en rendimiento á la de 1900.

En Aubergne. Las vendimias se han llevado á cabo con un tiempo hermoso; la cosecha es comparable á la obtenida en 1800. En cuanto á su calidad nada deja que desear.

En Argelia, no se puede todavía fijar la importancia de la cosecha, por estar retrasadas las vendimias. Los vinos son en calidad, como los de la cosecha anterior, pero les falta un poco de fuerza alcohólica.

En la plaza de Cette los arribos no presentan grande importancia, siendo en su mayoria de uva en pipas de tránsito para Alemania y Suiza. Se hacen grandes expediciones de bocoyes vacios para Argelia, que no habian podido realizarse á causa de la huelga marítima de Marsella.

Los mercados del Mediodía continúan en espectativa.

***

Vinos españoles en Cette

Precios

NOMBRES	Grados	Por hectolitro
Alicante 1.ª	13 á 15	29 á 32 franc.
» 2.ª	12 » 13	26 » 28 »
Benicarló	12 » 13	00 » 00 »
Cataluña	» 12	00 » 00 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	00 » 00	00 » 00 »
Priorato	14 » 15	00 » 00 »
Tarragona (Vend I.)	00 » 12	00 » 00 »
Utiel (tipo Aragón)	12	24 » 26 »
Valencia 1.ª	13 » 14	27 » 29 »
» 2.ª	12	24 » 25 »
Vinaroz	12	24 » 25 »
Moscatel (9 á 10° lic.)	15	46 » 48 »
Mistela blanca (9 á 10° licor)	12 » 15	00 » 00 »
Mistela roja (9 á 10°)	12 » 15	00 » 00 »
Vino blanco seco de Andalucia	12 » 14	00 » 00 »
Vino blanco de la Mancha	12 » 14	00 » 00 »
Vino blanco de Cataluña	12	00 » 00 »
Jerez y Málaga ordinarios y superiores		50 » 250 »

PICOTAZOS

Después de unos cuantos dias,
que *por mor* de un constipado
de padre y muy señor mio
con que el tiempo me ha obsequiado
y de sudar más que Maura
cuando reciba los dardos
que en forma muy elocuente
le dirigen sus contrarios,
hoy abandono la cama
y reanudo mis trabajos,
ante todo doy las gracias
y quedo muy obligado
á las pruebas de cariño
que mis amigos me han dado.
No olvidaré mientras viva
el interés demostrado
por todos ellos y espero
cuando se presente el caso
(que Dios haga no sea nunca)
patentizar con mis actos
que es cierto cuanto les digo.
Ignoro lo que ha pasado
por esos mundos de Dios,
pues no he leido un diario
hace más de cinco dias,
con el dichoso catarro.
No sé lo que hay de la guerra
ni si por fin regresaron
del viaje á Zaragoza
todos los comisionados,
ni el efecto producido
por el *gayo* antequerano
entre la grey maurista
con su discurso. Me hallo
completamente en ayunas
de todo y por ello, es claro,
que no sé de qué ocuparme
ni puedo hacer comentarios.
Así pues, por hoy lo dejo
y espero muy confiado
en que mañana podré,
con mayor tiempo y espacio
emborronar más cuartillas
y dedicar algún rato
á leer con detención
alguno que otro diario
y con mi pobre *chirumen*
lanzar algún *picotazo*.
Mas antes de terminar,
al médico y boticario
que me han prestado su ayuda
en mi molesto catarro,
tengo que manifestarles
lo que el famoso empresario
de una aplaudida zarzuela
dice airado: *Nun los pago.*

Ego.

Post scriptum:
A última hora me dicen
que un colega semanario
se ocupa de mi persona
en su sección «Comentarios».
Desconozco el *documento*,
mas conste que soy un *pájaro*
que posee *plumas* de acero
y nunca usé las de *ganso*.
Cuando conozca el escrito
procuraré contestarlo
con las frases más selectas
que encuentre en mi diccionario.

Vale.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Circular encargando la busca y captura del niño Juan Salvadó, de 10 años de edad.

Ministerio de la Gobernación.—La Inspección general de Sanidad comunica existir casos sospechosos de peste bubónica en Bahia (Brasil.)

Tesoreria de Hacienda de la provincia.—Anuncio conminando á los individuos, cuya relación se cita, que no se han provisto de la correspondiente cédula personal.

Agencia ejecutiva del partido de Falset.—Sacando á subasta varias fincas por débitos á la Hacienda.

Anuncios de varias Alcaldias.

Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 24.

En la mañana de ayer presentóse en el estanco de la viuda de D. Emilio Roig en la calle de Moncada, un sujeto que vestia blusa, al parecer forastero, pidiendo 18 pesetas de sellos. Puso uno de ellos en una carta y los restantes dentro de un sobre que se metió en el bolsillo interior de la blusa. Al ir á pagar, encontróse, según dijo, con que se habia dejado el bolsillo en casa, volviendo entregar el sobre á la jóven que estaba en el despacho.

Esta, que es lista, rompió el sobre enseguida, encontrándose con que solo guardaba un pedazo de periódico.

Al verlo timo, pudo la jóven recuperar el otro sobre con los sellos, escapando el timador, que, con la sorpresa, no pudo la jóven gritar para que fuera detenido.

—El conductor de un carro que iba cargado de estiércol, ha sido cogido esta mañana entre el vehículo y la pared de la casa núm. 1, de la calle Detraspurisima, ocasionándose una fuerte contusión de pronóstico reservado.

El carretero llámase Rafael Espuny Pradas, siendo trasladado á su domicilio calle del Matadero, núm. 6, 3.º

—Debido á las incesantes gestiones de nuestro querido amigo, el Excmo. Sr. don Vicente López Puigcerver, se han desestimado las protestas que se formularon en el acto de la subasta de la concesión de los riegos del Ebro, adjudicándose dicha concesión, como mejor postor, á la Sociedad Anónima de Trabajos Hidráulicos.

—Ayer tarde en el exprés salió para Madrid, el diputado á Córtes por este distrito D. Primitivo Ayuso.

Reus, 25.

El Presidente de la Comisión de Pantanos ha recibido la Real Orden del Ministerio de

Agricultura ordenando á la División Hidrológica del Ebro, que dé comienzo á los trabajos de construcción del Pantano de Riudecañas, indicándole que fije cantidad para poder invertir en el ejercicio del corriente año.

—En la madrugada y parte de la mañana del domingo cayó en esta ciudad una ligera lluvia.

Según noticias particulares en varios pueblos del Priorato la lluvia adquirió caracteres de torrencial, principalmente en la mañana de anteayer.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Continúa siendo verdaderamente primaveral el tiempo en nuestra ciudad.

El dia de ayer resultó magnífico, siendo muchos los vecinos que disfrutaron de su esplendidez paseando por los alrededores de la población.

Para el próximo domingo se prepara en los salones de la «Tertulia liberal-democrática» una velada extraordinaria, en la cual solo tomará parte la sección infantil con la importante cooperación de la Srta. Crespo (A.)

La fiesta promete ser amenísima, constándonos que á la misma asistirán numerosísimas familias.

Según hemos podido colegir de las impresiones que hemos recogido, nada se ha tratado en Zaragoza, respecto el emplazamiento del monumento á D. Jaime I, siendo este punto el escollo donde quizás se estrellarán la buena voluntad de algunos y la feliz idea del Baron de Tourtolon, pues muchos son las poblaciones que desean ver levantado el monumento dentro de su recinto, habiendo alguna que haria cuestión de gabinete el asunto, si la suscripción alcanzara cifras importantes, pero que declinaria tal honor, si la recaudación resultara insignificante.

Apuntamos las anteriores manifestaciones esperando que en la proxima sesión, al darse cuenta del viaje, digan algo los concejales sobre este importante asunto, no echando en saco roto que la antigua Tarraco guarda en su Basilica las cenizas de aquel que, despues de varios siglos, solo su recuerdo pone en movimiento á Aragón y Cataluña.

Por hoy no decimos más pues creemos que con lo apuntado basta.

La importante razón social «Ventosa y Romagosa» ha cerrado sus almacenes en esta, trasladando el comercio de vinos, según noticias, á otra población de la provincia.

Es otra puerta más que se cierra á nuestra clase obrera, otra espita por la que se escapa una dósis más de la escasa savia que le resta á la vida de nuestra desgraciada ciudad.

Y todo ello debido á las trabas de la mal hadada ley de alcoholes.

El dia 1.º del próximo Noviembre, festividad de todos los Santos, cantará su primera misa el P. Elías de Jesús, carmelita descalzo. Le apadrinarán el conocido abogado de esta capital D. José Ventosa y su distinguida señora D.ª Clara Pina.

El acto, que por todos estilos será solemnísimo, tendrá efecto en el convento que los PP. tienen en esta ciudad.

La oración sagrada está encomendada al sabio y elocuente orador R. P. Martin de Jesús y María, catedrático de Filosofía del convento de Burriana (Castellón).

Tanto el nuevo celebrante como el orador, son hermanos del Rdo. P. Arcangel, director de la Archicofradia de Ntra. Señora del Carmen de esta ciudad.

No dudamos que la concurrencia á tan religiosa fiesta será numerosa y distinguida por la calidad de las personas que tan activa parte toman en los expresados cultos.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una orden circular de la Dirección general del Tesoro público, de fecha 15 del actual, por la que en vista de que á la mayoría de los contribuyentes les es más propio satisfacer sus cuotas ó descubiertos en los dias festivos, previene que las oficinas recaudatorias permanecerán abiertas dichos dias.

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante se propone efectuar un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos, para facilitar la concurrencia á Barcelona con motivo de la festividad de Todos los Santos.

La expendición de dichos billetes tendrá lugar en los dias 30 y 31 del actual y 1.º de Noviembre próximo por las estaciones comprendidas entre Zaragoza y Marsá, ambas inclusives, y en los dias 31 del actual y 1 y 2 de Noviembre próximo por las demás procedencias sirviendo para regresar durante los dias 1, 2 y 3 del segundo de dichos meses.

Los carteles que se fijarán al público contendrán todos los detalles del servicio.

Sabemos que ha sido entregado el libreto de un drama lírico en un acto al Sr. Bosch, director de la compañía comico-dramática que ha de debutar el sábado próximo en nuestro vetusto coliseo, original de unos apreciables amigos particulares nuestros cuya obra estrenará dicha compañía muy en breve.

Esperamos aplaudir á sus autores, pues según referencias, tanto el libro como la partitura resultan ser de bastante originalidad.

De primera convocatoria debe reunirse esta tarde su sesión ordinaria el Excelentisimo Ayuntamiento de la capital.

A juzgar por la costumbre establecida, el acto no se verificará por falta de asistencia de señores concejales.

En esta capital permaneció anteayer breves horas nuestro apreciable correligionario el diputado provincial por Tortosa don Francisco Roig, quien regresó por la tarde á la ciudad del Ebro.

Continúan imponiéndose multas á los contraventores del descanso dominical, contándose entre ellos un 25 por 100 que son multados por segunda vez.

Lo cual prueba que no cuaja ese debatido descanso.

A causa de las últimas lluvias, el depósito regulador de «La Oliva» ha alcanzado tres palmos de agua sobre el nivel de los anteriores dias, pero como, según el aforo practicado, llegan á mas de cien plumas las que dejan de discurrir por el viaducto, si no llueve pronto, es casi seguro que nos quedemos poco menos que en iguales condiciones que durante el último verano.

Después de brillantes exámenes, ha terminado en Barcelona la carrera de profesora de piano, obteniendo la calificación de sobresaliente, la bella señorita D.ª Emilia Carpio Salvany, hija del capitan de infantería D. Rafael Carpio y sobrina de nuestros apreciables amigos particulares D. José y D. Salvador Salvany.

La enhorabuena.

Dícese que en la próxima combinación de gobernadores figurará el de esta provincia D. José Maestre Vera, á quien desde hace ya tiempo viene indicándosele para un Gobierno de primera.

Ignoramos los fundamentos de la noticia, aunque no nos sorprenderia verla confirmada.

Ha sido ascendido á oficial de Sala de esta Audiencia provincial nuestro estimado y particular amigo D. José Gatell.

La enhorabuena más cariñosa al amigo Gatell, cuyo merecido ascenso celebramos infinito.

Se halla por completo restablecido de la enfermedad que le ha venido aquejando, nuestro querido amigo D. José Sabater Bargalló.

Lo celebramos infinito

El gremio de taberneros de esta capital ha designado á D. Camilo Huguet para que, como delegado de la clase en Madrid, gestione la reforma del reglamento del descanso dominical.

Al mediodia de ayer y en uno de los salones del Ayuntamiento reinó mucha animación por haber dado cuenta de su viaje á Zaragoza los Sres. Masdeu y Caballé.

A las dos de la tarde de ayer dos estruendosas detonaciones causaron un susto mayúsculo á los vecinos del centro de la rambla de San Juan y calles de Augusto y San Francisco.

Las detonaciones fueron producidas por dos barrenadas disparadas en el solar situado entre el café de Paris y la farmacia del Centro, causando desperfectos en un tejado próximo y rompiendo una mesa de mármol de la fonda del Sr. Gramunt.

Justo fuera que por la Alcaldía, en vista de lo sucedido, se dictaran las órdenes oportunas para evitar que, si continua el disparo de barrenos en dicho solar, ocurra cualquier dia una desgracia.

Por una omisión involuntaria dejamos de consignar ayer que el digno tesorero de Hacienda de la provincia, D. Ulpiano Romaña, formaba parte de la presidencia del duelo en el entierro de D. Francisco Perez, (q. e. p. d.), celebrado el lunes último.

Con gusto lo hacemos constar hoy.

Habiendo llegado ya el personal de la compañía que ha de actuar en el teatro Principal, han empezado los ensayos de la preciosa comedia en dos actos «Una casa de baños» que se pondrá en escena el dia del debut de la misma.

Ayer se reunió la Comisión municipal de Fomento, despachandose los asuntos de trámite que habia pendientes.

Ayer regresaron á esta capital los señores Vilar, Ferré y Dalmau, comisionados por la Cámara de Comercio de esta capital para asistir á la asamblea de Barcelona.

El alcalde, D. José Prat, regresó ayer á esta ciudad, procedente de Zaragoza y Lérida.

Es muy fácil que, á causa de haberse declarado en quiebra la sociedad anónima «Aguas de Tarragona» y no existir, por tanto, personalidad, tenga que suspenderse el juicio que el dia 28 debia verse ante el Tribunal provincial de lo contencioso.

Ha sido promovido al empleo de sargento el cabo del regimiento infanteria de Almansa Juan Sellés y Chiquillo.

Ha sido nombrado Agente auxiliar de la recaudación de Contribuciones de la primera zona del partido de Gandesa, D. José Cot y Ripoll.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Evaristo p. y mr. y Stos. Luciano y Marciano mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Vicente y Stas. Sabina y Cristeta mrs.

1795.—Ultima sesión de la Convención francesa.

El dia dura 10 horas y 47 minutos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Francisco, S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media, celebrándose las misas de costumbre.

CULTOS DE HOY

PP. CARMELITAS.—Durante la misa de siete continua el mes dedicado á Sta. Teresa de Jesús, finalizando con los gozos á la Santa.

SANTA CLARA.—Por la tarde á las cinco y media continua la novena en honor del Arcangel San Rafael con los ejercicios propios y finalizando con los gozos del Santo.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer:

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 25, 17'30.

4 por 100 interior contado	76'97
4 por 100 idem fin mes	77'00
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	98'20
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'00
Banco de España.	482'00
Tabacalera.	413'50
Cambios de Paris	37'35
Idem. de Londres.	34'47
4 por 100 exterior.	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 25, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'05	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	34'50	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	37'40	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	77'05	77'07
» » fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	97'90	98'00
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	103'50	103'65
» San Juan Abadesas.	78'25	78'75
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	58'50	58'75
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	99'25	100'15
» Alicante 4 por 100.	94'50	94'75
» M. T. B. Reus Roda.	56'25	56'50
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'65	76'85
» Orense.	52'50	52'58
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	133'75	134'30
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	25'70	25'80
Norte de España..	53'00	53'10
Madrid, Zaragoza y Alicante.	83'25	83'35

Telégrafo y teléfono

Senado

Madrid, 25, 17'2.

Se abre la sesión á la hora ordinaria, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En los escaños hay regular concurrencia de senadores.

Se formulan algunas preguntas de escaso interés.

El Sr. Cañellas se ocupa extensamente del pavoroso problema de las subsistencias, pidiendo—como uno de los medios de abaratar los víveres—la supresión, por lo menos temporal, del impuesto de consumos sobre los artículos de primera necesidad.

El ministro de Hacienda manifiesta que la supresión del impuesto de consumos no puede hacerse subitamente porque causaria grandes perturbaciones en el régimen económico y sería difícil compensarlo.

En cuanto á la supresión temporal señala los inconvenientes que hay para llevarla á cabo, pues en muchas poblaciones los Ayuntamientos tienen arrendado dicho impuesto y en todas perciben los Municipios una cantidad legal de lo que el Estado recauda por consumos y que se destina á atenciones necesarias.

El cabello espeso y lustroso pertenece á la juventud; el cabello claro y ajado á la vejez. El VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER devuelve el color juvenil y pondrá el cabelllo de usted suave, lustroso, rico y abundante. Mantendrá el cuero cabelludo limpio de caspa é impedirá que su cabello caiga.

El Vigor del cabello del Dr. Ayer da al cabello aquella apariencia sedosa y lustrosa tan natural en la primera edad. Para la mujer es el adorno de la hermosura juvenil.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO.,

Lowell, Mass., E. U. A.

Lo venden las farmacias y los tratantes
en perfumeria ó articulos del tocador

Establecimiento tipográfico
DE
LLORENS, GIBERT Y CABRE
CALLE FORTUNY, 4
TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difícilesque sean.

EMULSION NADAL
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 POR 100
el aceite de hígado de bacalao y los glicerofosfatos de cal y de sosa. APROBADA Y RECOMENDADA por los COLEGIOS DE MEDICOS Y DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA, mediante análisis de los Dres. Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Lauglin director del laboratorio médico legal forense de Barcelona. Es alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del DESARROLLO FISICO, CRECIMIENTO DE HUESOS, SALIDA DE LOS DIENTES; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Para las enfermedades conscentivas, convalecenciaa, diabetes, tos, catarro, tisis, escrófulas, raquitismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

GRAN HOTEL SUIZO
PLAZA DEL ANGEL
BARCELONA

Los dueños de este Hotel participan á los señores viajeros que tengan el gusto de visitar este Hotel encontrarán toda clase de comodidades como son teléfono, coche á la llegada de los trenes propiedad del Hotel, timbre en todas las habitaciones, cuarto de baños y duchas, salón-peluquería el primero en España en estos Establecimientos, sala de piano y lectura, se habla el francés, italiano, alemán é inglés, con unos precios bastante económicos como son seis pesetas al dia por viajero todo comprendido y para los que deseen comer á la carta hay habitaciones desde una peseta en adelante.

No dejar de visitar si vais á Barcelona este Hotel.

Les dá las gracias el socio de este FRANCISCO FARRENY antes dueño de la «Fonda de Madrid» de Tarragona.

BAILLY-BAILLIERE É HIJOS



AGENDA DE BUFETE

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos y de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para apuntes de todos los días.

CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS
EN MADRID
1, 1,50, 2 y 3 ptas.
EN PROVINCIAS
1,50, 2, 3 y 4 ptas.
CUATRO EDICIONES COMPLETAS
EN MADRID
2, 2,50, 3 y 4 ptas.
EN PROVINCIAS
2,50, 3, 4 y 5 ptas.

Ediciones especiales para las provincias de Barcelona, Cádiz y Jerez, Guipúzcoa, Málaga, Oviedo y Gijón, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, con noticias y referencias indispensables para los habitantes de cada provincia.

AGENDA DE BUFETE

La Prontitud

El Recadero ANDRÉS CAÑELLAS

facilita al público DOS SERVICIOS DIARIOS, cinco tarde y nueve y media noche. Es el más urgente que se puede presentar. Se reciben telefonemas desde las ocho mañana hasta las cuatro de la tarde. Según hora de la mañana en que se sirve el telefonema será cumplido á las cinco de la tarde y entregado al domicilio.

DIRECCIONES.—En BARCELONA: Calles Hospital, 2 y 4, y Filateras, 5; en TARRAGONA: Plaza Cedazos, 34 (al lado del relojero Rigau) y calle Apodaca, 1, guarnicionero.—TELEFONO 137.

Recadero diario de Tarragona á Tortosa

Sociedad general de Transportes Maritimos de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1904
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

Linea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el 1.º de Noviembre para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormi- San Francisco, 25, principal.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898	ENOSÓTERO	MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.

Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner —En Gandesa, Rafael Ferrer.

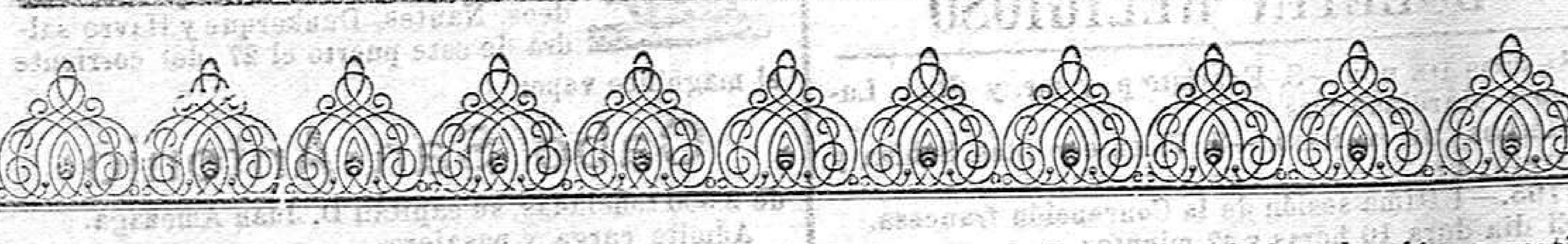
Pedir prospectos.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMETICOS DE FRANCH
DEPILATORIO
QUE
NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA
EL PELO EN 2 MINUTOS
MATA LA RAIZ
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 7 PTAS 50.

En Tarragona:
J. Folguera
Rambla S. Juan, 56

LA GOTA Y REUMA SE CURAN EN 24 HORAS
con el milagroso
ELIXIR ANTIGOTOSO DE LASSERRE
¡¡48 años de éxito!!

En ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen tan terrible enfermedad. El libro de 80 págs. en 8.º mayor, que contiene el Tratamiento de la Gota y Reuma, vale 50 cs. de pta. DR. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona.



PROPIEDAD INDUSTRIAL

Obtención de Patentes de invención y de introducción y certificados de adición

Registros de Marcas de fábrica, comercio, signos, agrícolas de ganadería, de productos químicos y farmacéuticos y títulos de los periódicos Renovación de las Marcas que lleven 20 años registradas, art. 156 de la Ley.

Registros de Dibujos de telas, tapices y artísticos; de Modelos y envases; de Nombres comerciales; de Recompensas industriales

Lo mismo para el extranjero.

Registro de Marchamo según previenen las Ordenanzas de Aduanas.

Por el art. 29 de la Ley, es obligatoria la Marca para los productos químicos y farmacéuticos.

Para correspondencia y consutas técnicas y legales

SRES. CACHO Y GERONA
En práctica desde 1900
MADRID.—SAN LORENZO, 9, PRAL.—MADRID



TARJETAS DE VISITA
Se ha recibido un inmenso surtido.

CAPAS-CAPAS-CAPAS

Inmenso y variado surtido en CAPAS CORTE MADRILEÑO; alta novedad en embozos elegantísimos de todas clases y á precios sumamente baratos desde 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 duros.

MAKFERLANS Y SOBRETODOS para niños y adultos de todas clases, precios económicos.

TRAJES PARA NIÑO modelos última novedad á precios baratísimos.

PARA CABALLERO, trajes hechos y á la medida en jergas, vicuñas, cheviots, meltons, estambres y armures, desde cuatro y medio duros.

Trajes hechos de PANA para caballero á QUINCE PESETAS y á la medida desde VEINTE PESETAS.

MANTAS DE VIAJE á todos precios.—SASTRERIA.—CAMISERIA.

Antigua tienda de ropas hechas de

ANTONIO PELEGRI
MERCERIA 11 — TARRAGONA

Somatose
Reconstituyente de primer orden
Estimula en alto grado el apetito
Se vende en las boticas y droguerias

PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Á TRES REALES CAJA
FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48